

# La redacción académica y la conciencia lingüística

## Academic writing and linguistic awareness

Luis Alberto del Pozo<sup>1</sup>

*Universidad Peruana Unión*<sup>1</sup>

*Recibido: 04 de febrero de 2017*

*Aceptado: 09 de abril de 2017*

### Introducción

El objetivo de este artículo es explicar la relación que existe entre la redacción académica y la conciencia lingüística que debe estar presente durante el proceso de la elaboración, revisión y control de los informes de la investigación. La redacción académica utiliza una escritura formal, respetuosa de la ciencia del lenguaje, tanto en sus aspectos descriptivos como en sus aspectos prescriptivos o normativos. La conciencia lingüística depende del conocimiento de lo que es la lengua y cómo funciona desde las estructuras más simples de los sonidos hasta las formas complejas de las palabras, las frases, las oraciones y los párrafos.

La lingüística es la ciencia del lenguaje. Sus campos propios y distintivos son la fonética, la semántica y la gramática. Repasemos, brevemente cada uno de ellos.

### La Fonética

Estudia el lenguaje como una realidad sonora. La voz humana reproduce palabras que son sonidos conectados con operaciones mentales, afectivas, volitivas, sociales y espirituales. Las palabras no son fenómenos simplemente acústicos, como los producidos por la naturaleza: los truenos, las cascadas, el mar cuando choca con los acantilados, el rugido de las fieras o el trino de las aves. Estos fenómenos pueden ser detectados por su intensidad, mas no por su intencionalidad. Solo el ser humano produce palabras intencionadas e intencionales. Solo el ser humano es capaz de producir, mediante palabras, conceptos, ideas, argumentos. Cada palabra demanda múltiples operaciones del cerebro humano en millonésimas de segundo: el área visual, el auditivo, el emocional, el sintetizador de todas las operaciones y la memoria. Los avances de la psicolingüística son abrumadores y pasmosos. Las computadoras pueden

<sup>1</sup> Correspondencia al autor  
E-mail: [luchodelpozo@aol.com](mailto:luchodelpozo@aol.com)

tener mayor eficiencia en la velocidad de las operaciones, pero jamás podrán ni siquiera aproximarse, a la capacidad imaginativa y creadora del ser humano.

### **Aspectos fonéticos y fonológicos**

El lenguaje humano, repetimos y subrayamos, es un fenómeno sonoro. La voz humana produce sonidos cargados de intelección (conceptos, ideas, pensamientos), emoción (afectos, querencias, dudas, anhelos), volición (decisiones, actos del libre albedrío), relación (social con sus semejantes, familiares o amigos; y espiritual, con el Creador). La fonética estudia la naturaleza acústica y fisiológica de los sonidos en relación con el aparato fonador: diafragma, laringe, alvéolos pulmonares, velo, paladar, alvéolos dentales, dientes, nariz y labios. En cambio, la fonología estudia la naturaleza psicológica (mental, emocional y volitiva), social y moral de las palabras. Las características fonéticas se pueden determinar en los laboratorios lingüísticos que detectan el modo y el punto de articulación, la sonoridad y frecuencia de las ondas acústicas. No vendría mal revisar el texto clásico de Tomás Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, que a partir de la primera edición (1918) se ha convertido en el punto de referencia ineludible para los estudios de fonética española. Existen muchísimas ediciones posteriores y el texto completo está disponible por internet.

Los asuntos fonológicos que relacionan la palabra con la vida interior y la de relación social y espiritual del ser humano, se prestan más a un terreno interpretativo, valorativo. Por ejemplo, en la Biblia se registra el discurso de Santiago acerca de la lengua: “Con la lengua bendecimos a nuestro Señor y Padre, y con ella maldecimos a las personas creadas a imagen de Dios. De una misma boca salen bendición y maldición. Hermanos míos, esto no debe ser así. ¿Puede acaso brotar de una misma fuente agua dulce y agua salada? Hermanos míos, ¿acaso puede dar aceitunas una higuera o higos una vid? Pues tampoco una fuente de agua salada puede dar agua dulce” (Sant. 3: 9-12, NVI). Todo el capítulo 3 de Santiago es una apelación a la docencia y a la decencia del lenguaje. Desde el punto de vista moral y espiritual resulta utilísima la lectura de *La voz: su educación y uso correcto*, una interesante compilación de los escritos de la educadora Elena de White. Ella enfatiza la importancia del ejercicio adecuado para tener una respiración profunda, diafragmática, para corregir errores de dicción, para pronunciar las palabras en forma clara y distinta, para usar las inflexiones de voz en forma adecuada.

La fonética se relaciona estrechamente con la prosodia o la pronunciación de las

palabras y con la ortografía o el registro escrito de las palabras según los sonidos tónicos o átonos y las normas generales y especiales de la atildación. La ortografía se encuentra en el campo de batalla entre fonetistas y etimologistas, entre los que quieren escribir tal como se pronuncia y los que exigen el respeto al origen de las palabras. El español se ha formado sobre la base de un setenta por ciento de voces latinas, un veinte por ciento de voces griegas y un diez por ciento de lenguas indoeuropeas e indoamericanas. Hay avances notables hacia el fonetismo cuando se prefiere la forma españolizada de currículo/currículos en lugar de la forma latina *curriculum/curricula*; pero no hay discusión, por el momento, en mantener la locución *curriculum vitae* (que se pronuncia kurríiculum bíte); otros casos de victorias del fonetismo son los de la desaparición del grupo mn- como en nemotismo (ya no mnemotismo), de ps- en seudónimo, seudociencia, seudoarte. En inglés se mantiene intacto el grupo ps-. Los que defienden una ortografía más fonética demandan la sustitución de la ge-, gi- por je-, ji. El famoso Juan Ramón Jiménez propugnaba esta modificación y escribía libremente vegetal o vijía. En esta corriente lo acompañaba otro español famoso como don Ramón del Valle-Inclán y el iconoclasta peruano don Manuel González Prada, autor de *Páginas libres*. Pero dejemos a los genios del idioma que planteen innovaciones, mientras que, en redacción académica vigente para los informes de investigación en español, las obras que establecen la normatividad ortográfica son la *Ortografía de la lengua española* (1999), la última edición del *Diccionario de la lengua española* (1915), el *Diccionario panhispánico de dudas* (2005), así como la *Nueva gramática de la lengua española* (2009). Una discusión muy útil en cuanto a la controversia del fonetismo versus etimologismo se resuelve en la serie de publicaciones de Hilda Basulto: *Ortografía actualizada* (1986), *Cuide su ortografía* (1996).

### Aspectos semánticos

La semántica es la rama de la lingüística que se ocupa de los significados. Estos pueden estudiarse diacrónicamente desde su origen etimológico hasta su uso actual pasando por los cambios durante el tiempo.

Un caso típico es el desarrollo de la palabra usted. Se origina en el tratamiento de cortesía “vuestra merced” que fue apocopándose en vusarced, vusted, usted (Ud.). El tratamiento de confianza es el “tú”, emparentado con el griego *su*.

Hay procesos de degradación de palabras que tenían un tratamiento de dignidad

en su origen, pero ahora, no. El término “déspota” viene de la palabra griega *despotes*: señor/a, esposo/a, amo/ama. Por alguna razón la palabra se ha vilificado. Hoy no me gustaría presentar a mi esposa como mi “déspota” o que ella haga lo mismo conmigo. En el *Diccionario crítico, etimológico castellano e hispánico* de Joan Corominas explica que el sentido peyorativo actual surgió en el siglo XIX. En el *Vocabulario etimológico della lingua italiana* de Ottorino Piagniani explica la palabra déspota de la siguiente manera: “Hoy tiende a decirse del chulo que maltrata a su mujer y familia imponiéndoles disciplina férrea para dejar bien claro quién manda o lleva los pantalones”.

La historia de las palabras ilumina los cambios semánticos que han sufrido los vocablos desde sus orígenes hasta su uso actual. Cada especialista en una rama del saber humano necesita estar familiarizado con el repertorio propio de su campo. Una característica distintiva de nuestro tiempo es la proliferación de diccionarios especializados en teología, Biblia, religión, filosofía, ciencias sociales, pedagogía, ciencias físicas, química, matemáticas, biología, cibernética, lingüística, etimología, literatura, música, psicología, medicina, terapia, nutrición, tecnología, informática, comunicaciones, marketing, en fin, la arborización parece no tener fin. Junto a la explosión de diccionarios, están las multitudes de enciclopedias. En este mar de informaciones, la redacción académica demanda un empleo consciente de las palabras que usa. Con una buena definición de términos se es dueño de los alcances semánticos de las palabras y de sus implicaciones en el desarrollo del asunto.